

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24964** *MULTIMONT CARPINTEROS, S.L.*

Doña Elisa Cordero Diez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 27 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 113/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Don Óscar Manuel Rodríguez San Dionisio contra Multimont Carpinteros, S.L., se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara al ejecutado Multimont Carpinteros, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 3.024,27 euros de principal, más 200 euros y 310 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 7 de junio de 2011.- Doña Elisa Cordero Diez, Secretaria Judicial.

**ID: A110048365-1**